
EL HORNERO

REVISTA DE ORNITOLOGÍA NEOTROPICAL



Establecida en 1917
ISSN 0073-3407

Publicada por Aves Argentinas/Asociación Ornitológica del Plata
Buenos Aires, Argentina

Anillado de las aves “Bird banding”. Su significado e importancia en los estudios ornitológicos

Casal, P. S.

1937

Cita: Casal, P. S. (1937) Anillado de las aves “Bird banding”. Su significado e importancia en los estudios ornitológicos. *Hornero* 006 (03) : 455-461

www.digital.bl.fcen.uba.ar

Puesto en línea por la Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad de Buenos Aires

ANILLADO DE LAS AVES « BIRD BANDING »

SU SIGNIFICADO E IMPORTANCIA EN LOS ESTUDIOS ORNITOLÓGICOS

TRADUCCIÓN DE P. S. CASAL

Por considerarlas de positiva utilidad para nuestros consocios, traducimos las siguientes instrucciones publicadas por la Oficina de Investigaciones Biológicas del Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos de Norte América. Esta traducción y las que sigan, tienden, no sólo a explicar lo que es el « anillado », sino también a preparar el terreno para implantar entre nosotros este método eficaz y cómodo de estudio que exige un gran cariño hacia las aves de parte de los ejecutores, al extremo que, aun en los países de una cultura mucho más evolucionada que la nuestra, es necesario elegir muy bien a los candidatos antes de extenderles un permiso para que puedan anillar aves.

Para nuestra manera de ser, que tiene poco apego por el pasado y no da gran importancia al futuro, es difícil pensar que un hombre que se ha tomado el trabajo de cazar vivos cincuenta o cien patos en una laguna, sea capaz de colocarles un pequeño anillo en una pata y los vuelva a poner en libertad.

HISTORIA — El anillado por medio de anillos numerados, proporciona un método de estudio de las aves vivas de todas clases. El anillado científico data de 1899, en que un maestro de escuela dinamarqués, el señor H. Chr. C. Mortensen, empezó sistemáticamente a colocar anillos ⁽¹⁾ a garzas, patos silvestres, estorninos y dos o tres especies de aves de presa. Su éxito atrajo inmediatamente la atención de los ornitólogos europeos y no tardó mucho en cobrar gran prestigio la idea del « anillado ».

Actualmente el método se practica con intensidad tanto en Norte América como en Inglaterra, Finlandia, Noruega, Suecia, Dinamarca, Rusia, Islandia, Alemania, Holanda, Bélgica, Francia, Suiza, Hungría, Bulgaria, India, Marruecos y Japón.

La posibilidad de aplicación del método en Norte América fué señalada a los ornitólogos por el Dr. León J. Cole en 1902, y después de algunos proyectos más o menos parciales y una o dos tentativas más audaces, se organizó la « Bird Banding American Association » en Diciembre de 1909.

(1) Estos anillos se colocan en las patas; tienen un número y una dirección. Luego se sueltan las aves. N. del T.

Esta Asociación, con la ayuda de unos pocos trabajadores entusiastas y la Sociedad Linneo de Nueva York, siguió trabajando hasta 1920, en que habiendo quedado demostrada ampliamente su utilidad, la Oficina de Biología se encargó de ese trabajo.

AUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN. — El anillado « Bird banding » en Norte América está bajo la Dirección General de la Oficina de Investigaciones Biológicas del Ministerio de Agricultura en cooperación con la rama de Parques Nacionales del Ministerio del Interior del Dominio del Canadá. En los EE. UU. el Tratado sobre aves migratorias autoriza esta función entre otras investigaciones para la protección de las aves migratorias.

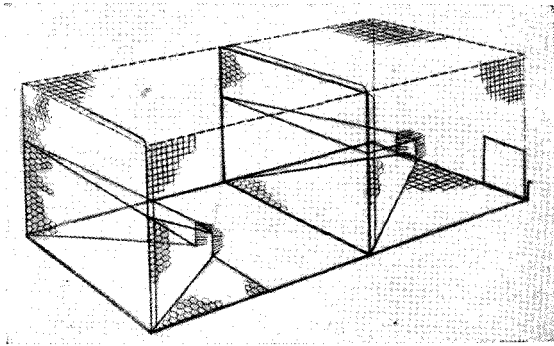


Fig. 1. — Trampa para gorriones con las modificaciones introducidas por el gobierno norteamericano. Se ven claramente los embudos y la puerta.

La disposición N° 9 de las ordenanzas del Tratado sobre aves migratorias, autoriza la entrega de permisos especiales a los cooperadores voluntarios, que son los que practican la mayor parte del « anillado ». Los permisos son de dos clases: uno que autoriza a su poseedor a atrapar, a efectos del anillado, sólo aves migratorias de las especies que la caza no utiliza. Es decir, que no son aves de caza. El otro permiso autoriza a atrapar toda clase de aves migratorias (1).

Cuando se trata de pequeños pájaros no hay una necesidad estricta de estos permisos especiales, lo que es muy comprensible; no es lo mismo que cuando se trata de anillar patos, gansos, aves marinas en general, palomas, etc.

En el Canadá, los permisos para anillar son expedidos por el comisionado — Parques Nacionales del Canadá, Ottawa, — Ontario.

(1) Utilizamos el vocablo atrapar porque lleva en sí el concepto de cazar aves vivas, sin estropearlas, utilizando trampas o cualquier arte que las sustituya. N. del T.

REQUISITOS PARA COOPERAR. — La Oficina de Investigaciones Biológicas y la Rama de Parques Nacionales del Canadá dedican el mayor cuidado posible a la concesión de permisos para anillar aves y a la in-

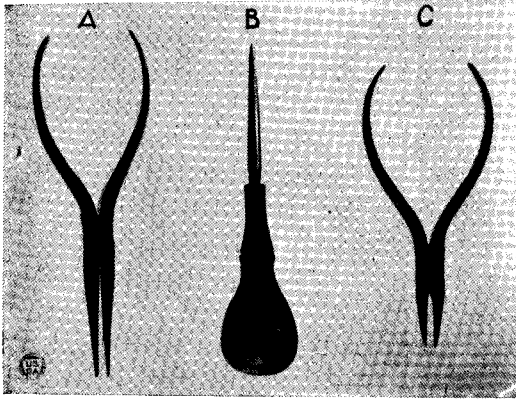


FIG. 2. — Utiles empleados en la colocación de los anillos: a) alicates con puntas de 5 c. y alrededor de 3 mm, de corte plano en el extremo (es decir que no terminan en punta); b) lezna para abrir los anillos más chicos; c) alicates para cerrar los anillos pequeños, deben ser de muy buena clase como los usados por los ópticos, relojeros, etc.

vestigación, en cada caso, de las calidades del candidato no sólo en lo referente a su habilidad general, sino también a sus conocimientos ornitológicos. La importancia de estos conocimientos salta a la vista si se

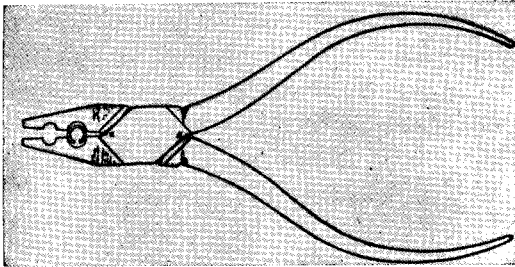


FIG. 3. — Alicates usados para cerrar y apretar los anillos.

piensa que muchas de las aves anilladas son halladas o cazadas después por personas que conocen muy poco las diferentes especies, de modo que todo dependerá de la identificación original. Una condición que hay que mantener rígidamente en los candidatos, es la edad límite. Nunca se extienden permisos a personas menores de 18 años.

El pensamiento de la Oficina en este sentido, es que la gente joven raras veces está capacitada para un trabajo ornitológico serio. Además, se trata de evitar que el anillado se convierta en una diversión para orga-

nizaciones juveniles aunque éstas estén bien dirigidas y aconsejadas, como pasa con los boy scouts o alumnos de escuelas primarias.

No se permite la promiscuidad, en el anillado de las aves voladoras; es decir, anillar varias especies a un tiempo. Se toma esta medida para evitar la *caza a los nidos* para anillar los pichones porque su resultado es más malo que bueno, pues se ha comprobado que varios pequeños depredadores siguen los rastros del hombre, aparentemente por curiosidad. Más tarde, el número de esas aves que retornan o que vuelven o que vuelven a ser atrapadas es lamentablemente bajo. Se exceptúan ciertas especies sin embargo, como gaviotas, gaviotines, garzas, pelícanos, golondrinas y otras aves que viven en colonias y nidifican en lugares que están al abrigo de sus enemigos naturales y ofrecen oportunidades excepcionales para su estudio por este método, a causa del gran número que puede ser anillado fácilmente.

Los atrapadores de las diversas estaciones están también autorizados a anillar los pichones de aves que aniden en el suelo en sus respectivas estaciones y donde se tenga muy buena fiscalización de los enemigos naturales.

En los últimos años y a causa de la escasez de fondos, se han otorgado algunos nuevos permisos para anillar, siendo los permisos acordados por la policía solamente cuando la futura estación trabaje en concordancia con las que ya funcionan o cuando el candidato tiene en vista un programa de investigación, que puede ser ventajosamente ayudado por el anillado.

DAÑOS A LAS AVES. — Cuando el trabajo del « anillado » quedó a cargo de la Oficina de Investigación Biológica en 1920, muchas personas manifestaron su temor de que al atrapar o manipular gran número de pequeños pájaros por operadores inexpertos, se dañaran o aun se causara la muerte a un buen número de esas aves.

Por falta de datos ciertos en esa época, era difícil refutar aquellas presunciones, pero ahora, que se han anillado más de dos millones y un cuarto de aves y algunas de ellas manipuladas en las estaciones de anillado, literalmente cientos de veces en varios años, podemos asegurar que los daños causados o las muertes son tan raros que pueden considerarse despreciables.

Todo amateur ornitólogo clasificado para atender una estación de anillado, tiene el suficiente interés en la vida de las aves como para tomar todas las precauciones necesarias para que no sean lastimadas en lo más mínimo por sus trampas ni sus manos esas aves que constituyen el objeto de sus investigaciones. Una ave lastimada es una pérdida e indica una falla del operador. Su éxito consiste en poner en libertad toda ave que anille, sin lastimarla y en perfecta salud para que siga viviendo sin desventaja y pueda volver una y más veces a su estación o a otras.

A pesar de todas las precauciones se producen accidentes y, a veces, una ave puede ser lastimada y aun muerta por la trampa. Estos casos, sin embargo, pueden atribuirse a un descuido momentáneo del operador, o a la rápida aparición de un enemigo que ataca al cautivo. Sin embargo, en muchas estaciones que han estado operando durante años, se han anillado miles de pequeños pájaros sin ningún accidente fatal.

Cada estación de anillado debe ser un santuario que, además de la protección que ofrece a las aves que atrae, proporciona una valiosa información científica sobre ellas. Se les provee agua y alimento y se hace una severa vigilancia entre los enemigos naturales. La destrucción anual de gatos vagabundos que se hace en las estaciones de anillado ha compensado muchas veces el número de aves muertas por accidentes a causa del mismo anillado.



FIG. 4. — Frecuentemente, una vez con su anillo y libres, los pájaros quedan en esta posición durante algunos minutos antes de emprender el vuelo.

Algunas veces se ha planteado esta pregunta: ¿Se ahuyentan o no las aves al cazarlas con trampas? La mejor respuesta la dan las mismas aves, la mayoría de las cuales vuelven a las trampas a veces con tranta frecuencia que constituyen una perturbación para el operador. Otra prueba de este fenómeno es el número de comunicaciones de operadores sobre el aumento del número de aves que no sólo visitan las estaciones sino que se quedan a anidar.

ANILLOS. — Los anillos se hacen de aluminio puro. Se emplean diez tamaños cuyo diámetro interno va desde el n° cero, que mide 0.083 de pulgada, hasta el n° 8, que tiene cerca de una pulgada de diámetro. Los primeros se usan para pequeños pájaros cantores que tienen los tarsos muy delgados y los de más diámetro se destinan a águilas, cisnes, gansos, pelícanos, etc.

Para picaflores (humming birds) no se hacen anillos por las dificultades mecánicas con que tropieza su fabricación en cantidad. Sin embargo, varios de estos diminutos pajaritos han sido anillados y algunos han sido recapturados en los años subsiguientes. En estos casos los operadores han utilizado anillos número cero, cortados.

El peso del anillo es insignificante con relación al pájaro que lo llevará según su tamaño. La proporción entre el peso del ave y el del anillo es como el de un hombre con su reloj pulsera.

Para evitar que algunas aves se lastimen a sí mismas, como los mirlos y otras aves que tienen el pico tan fuerte que pueden herirse con el choque o rozamiento que produzcan en el anillo contra sus tarsos, todos los anillos del tamaño 1 A en adelante, se hacen de un metal más denso y de un temple tan duro como sea posible. Esto es a veces una fuente de incomodidad para los operadores, pero siempre es preferible este pequeño contratiempo a cambio de la salud de las aves.

En los anillos más grandes se estampa en la superficie exterior la leyenda completa: « Notify Biological Survey, Washington, D. C. » con el número de serie.

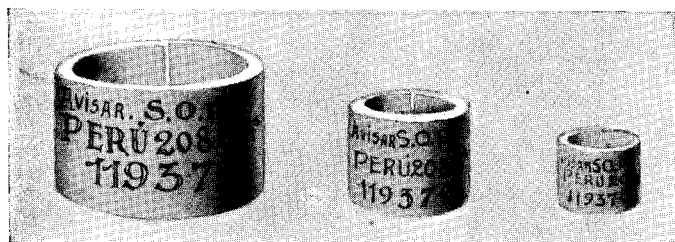


FIG. 5. — Tipos de anillos mostrando las inscripciones.

En los anillos más chicos apenas hay lugar en la superficie exterior para el número de serie, y la leyenda abreviada, se estampa del lado de adentro.

A causa del gran número de aves que se anillan por año, es necesario repetir los números, y, por consiguiente, hay que designarlos por series. *Las letras que indican la serie son una parte importante del número.*

Sólo se han usado unas pocas letras como « A », « B », « C », etc., porque el actual sistema emplea el año fiscal del Gobierno Federal (Julio 1 a Junio 30), así: « 35 », « 36 », etc. Un número de anillo con la serie que lo designa se escribiría así: A 356728, o 35-641982.

Cuando se atrapa o se caza una ave anillada, se debe copiar el número *cuidadosamente* y comunicarlo a la Inspección Biológica con la fecha y localidad respectiva. Por su parte la Oficina le comunicará al cazador la especie, lugar y fecha del anillado y al mismo tiempo dará los detalles del caso a la persona que anilló el ave encontrada.

TRAMPAS. — Para el anillado se utilizan jaulas trampas. Muchos operadores han demostrado gran ingenio en fabricar trampas para diferentes aves. Estas son cuidadosamente catalogadas, y, si son aprobadas, se publican sus descripciones para el beneficio de otros operadores.

El uso de nudos, lazos o trampas que mantienen a las aves sujetas, no se aprueba para uso corriente, aunque ocasionalmente y para ciertas especies se pueden permitir estos implementos cuando no se hayan inventado trampas especiales para esas especies.

La Oficina Biológica no provee trampas ni equipos para las estaciones de anillado. Provee, sin embargo, a los operadores, de instrucciones que puedan ser fácilmente seguidas aun por personas no muy hábiles en el uso de herramientas. En compensación, hay algunos operadores habilitados para proporcionar o reparar y armar casi todas las clases de trampas aprobadas para trabajos de anillado.

IMPORTANCIA DE LA OBRA. — La opinión de los ornitólogos profesionales de todo el mundo, es que el anillado es uno de los métodos más importantes para obtener una información segura sobre la avifauna viviente. El punto más favorecido es el estudio de las migraciones, y en este terreno la importancia del anillado es muy grande, no sólo por el aumento de nuestro conocimiento científico, sino también desde el punto de vista administrativo por la conservación de una importante fuente de la vida silvestre.

En el estudio de las estadísticas del anillado, se descubren constantemente nuevos aspectos en el movimiento periódico de las aves. Uno de los descubrimientos más notables en este terreno es el *sistema de líneas de vuelo* con sus varias rutas de migración utilizadas por las aves acuáticas migratorias norteamericanas y posiblemente por muchas otras especies migratorias.

El método del anillado ha permitido y permite efectuar estudios importantes respecto al sexo, longevidad, control de temperatura, plumaje, psicología avícola, instinto doméstico (1) y a muchos otros problemas.

Como medio de investigar con precisión los desplazamientos y modalidades de nuestras aves, el anillado es insustituible. Durante los primeros 15 años en que este trabajo ha estado a cargo de la Oficina de Investigaciones Biológicas, se han anillado más de 2.250.000 aves con un retorno (voluntario o por haber sido cazadas) de cerca de 200.000.

El « anillado » ha permitido estudiar prácticamente todas nuestras aves, pues de las 768 especies norteamericanas no hay muchas que no hayan sido anilladas por lo menos en un pequeño número, mientras que otras se cuentan por decenas de millares los ejemplares anillados.

Aparte de nuestras aves vernáculas, nuestros cooperadores están autorizados para anillar al estornino europeo, pero los anillos de la Oficina Biológica no deben usarse (excepto en condiciones muy especiales) en faisanes u otras aves no migratorias introducidas o cazadas a mano.

(1) El original inglés dice « homing instinct » que tiene un significado mucho mas lato, abarcando también el hábito en muchas aves migratorias de volver anualmente al mismo lugar de nidificación y aún al mismo nido. N. del T.